

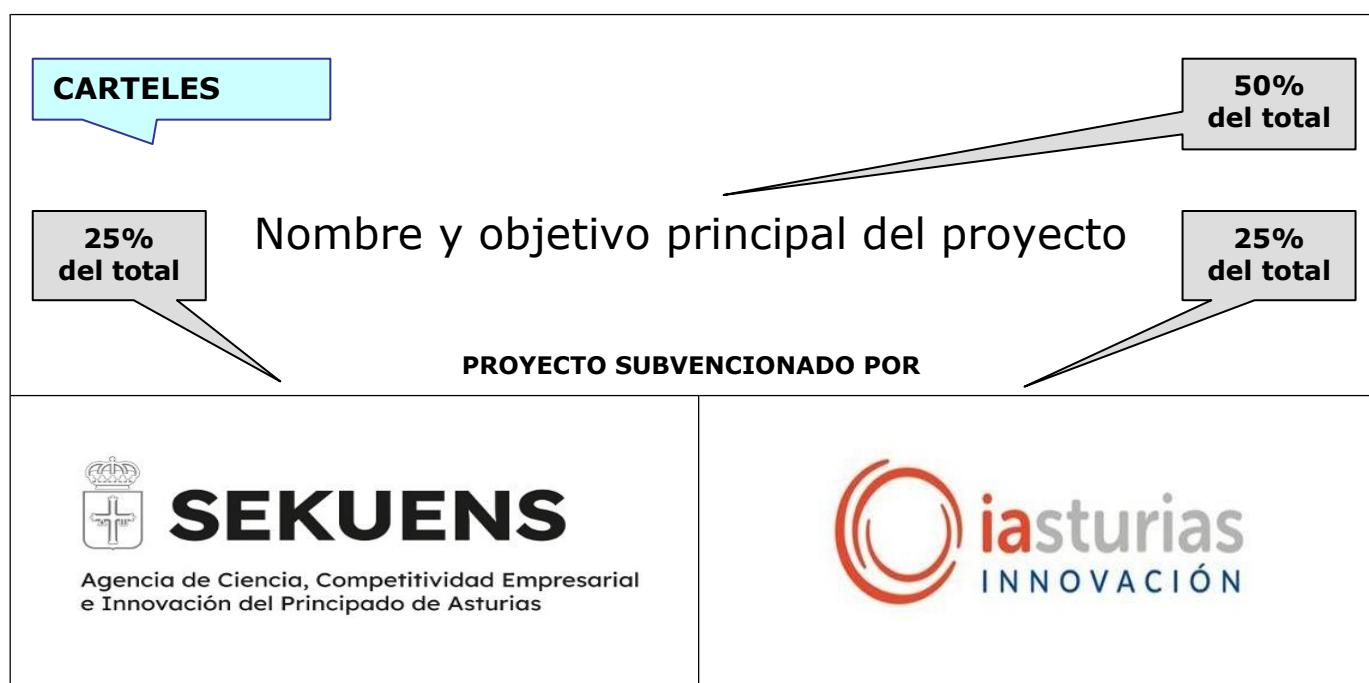
# CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD PERÍODO 2024-2027

**Información en la página web**, en caso de que disponga de ella, que se incluirá en la misma durante la realización del proyecto y deberá permanecer hasta que se realice el pago de la ayuda.

La información incluirá una breve descripción del proyecto, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, incluyendo sus objetivos y resultados y destacará la cofinanciación, tanto del Gobierno del Principado de Asturias a través de la AGENCIA SEKUENS como del [Plan de Ciencia Tecnología e Innovación \(PCTI\) 2024-2027](#).

**Cartel**, que se colocará durante la realización del proyecto y se mantendrá en perfectas condiciones hasta que se realice el pago de la ayuda. Tendrá un tamaño mínimo A3 y su ubicación será a la entrada del edificio de la sede de la empresa en Asturias, con el que guarde una mayor relación el proyecto.

El cartel indicará el nombre y el objetivo principal del proyecto y destacará la cofinanciación, tanto del Gobierno del Principado de Asturias a través de la AGENCIA SEKUENS como del [Plan de Ciencia Tecnología e Innovación \(PCTI\) 2024-2027](#).



# **CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD PERIODO 2024-2027**

## **CARACTERÍSTICAS DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD**

Todas las medidas de información y publicidad (carteles, placas, vallas, cualquier publicación en soporte papel o digital, etc.) incluirán los siguientes elementos:

a) el **logotipo de la AGENCIA SEKUENS** se puede obtener en la siguiente dirección:

- [Identidad gráfica AGENCIA SEKUENS.](#)

b) el **logotipo del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2018-2022:**

- [Identidad gráfica PCTI.](#)